

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior**Anuncio **2366/2018** que rectifica a **2179/2018**

« Corrección de error en edicto publicado el 23/05/2018 sobre nombramiento de funcionarios de carrera »

Advertido error en la resolución, de fecha dieciséis de mayo de dos mil dieciocho, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha veintitrés de mayo del mismo año, por el que se nombran funcionarios de carrera en plaza de Auxiliar de Administración General, entre otros, a doña M.^a Vanessa Matías Sánchez y a doña Fotini Keramyda, procede de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la siguiente rectificación:

- Donde dice: "... a doña M.^a Vanesa Matías Sánchez, a doña Fontini Keramyda..."
- Debe decir: "... a doña M.^a Vanessa Matías Sánchez, a doña Fotini Keramyda..."

Badajoz, 23 de mayo de 2018.- El Presidente, el Diputado-Delegado del Área de RR.HH. y Régimen Interior, P.D., Decreto 08-03-17 (B.O.P. 09-03-17), Antonio Garrote Ledesma.

Badajoz